

PROTOCOLO DEL SOLEMNE ACTO DE INVESTIDURA ACADÉMICO DE INVESTIDURA DE NUEVOS DOCTORES CURSO 2008/2009

1º) A las 18,15 horas del día 27 de enero de 2009 se reunirán en el lugar previsto los integrantes de la comitiva académica.

2º) El Claustro y demás invitados ocuparán sus asientos antes de las 18,45 horas.

3º) La comitiva saldrá cubierta por el siguiente orden:

- Maestro de Ceremonias (un Conserje Mayor)
- Ilmo. Sr. Secretario General
- Escuela Universitaria de Turismo
- Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud
- Escuela Universitaria Politécnica
- Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
- Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- Facultad de Bellas Artes
- Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
- Facultad de Ciencias de la Comunicación
- Facultad de Psicología
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Informática
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
- Facultad de Derecho
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Medicina
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Ilmos. Sres. Directores de Escuelas Universitarias, Ilmos. Sres. Directores de Escuelas Técnicas Superiores e Ilmos. Sres. Decanos de Facultades
- Ilma. Sra. Defensora de la Comunidad Universitaria
- Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Social
- Equipo de Gobierno
- Excmos. Sres. Ex-Rectores de la Universidad de Málaga
- Excma. Sra. Rectora Magnífica

4º) Los presentes, en pie, oyen el “Veni Creator” interpretado por el Grupo Vocal de la FGUMA.

5º) Terminado el cántico, la Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Sentaos y descubríos. Tiene la palabra el Ilmo. Sr. Secretario General para dar fe del nombramiento de los Nuevos Doctores por la Universidad de Málaga.

6º) El Ilmo. Sr. Secretario General procederá a dar fe del nombramiento

7º) Terminada la lectura, la Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Alzaos y Cubríos. El Secretario General y los Decanos y Directores de los Centros correspondientes se sirvan acompañar a los beneficiarios que van a ser investidos Doctores.

El Grupo Vocal de la FGUMA entona el "Canticorun Jubilo". El Claustro, puesto en pie, recibe a la comitiva y los Decanos acompañan a los Nuevos Doctores hasta las primeras filas de la derecha que tienen reservadas.

8º) La Excm. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Sentaos y descubríos, se concede la palabra a la Excm. Sra. Dña. Ana Lozano, Vicerrectora de Ordenación Académica, para proceder a la lectura de la Laudatio de los Nuevos Doctores.

9º) Palabras de la Vicerrectora de Ordenación Académica.

10º) La Excm. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Se va a proceder a la investidura de los Nuevos Doctores. Y dirigiéndose a ellos, continuará diciendo:

Por cuanto habéis acreditado vuestro saber y se os ha considerado dignos de obtener el supremo grado académico, en uso de la autoridad a mi concedida por las leyes del Reino, os confiero la dignidad doctoral.

En testimonio de lo cual vais a recibir las nobles insignias de vuestro honor y dignidad y os tomaré juramento.

Os impondré el birrete laureado, antiquísimo y venerado distintivo del magisterio. Llevadlo sobre vuestra cabeza como la corona de vuestros estudios y merecimientos.

Recibiréis los guantes blancos, símbolo de la pureza que deben conservar vuestras manos. Signo también de vuestra alta categoría. Así como la Credencial correspondiente que os entregarán vuestros Decanos y Directores.

Y finalmente, el abrazo de fraternidad porque os habéis incorporado al claustro de doctores de esta universidad. Sed todos bienvenidos.

11º) El Secretario General, desde el atril, irá nombrando a los Nuevos Doctores, ordenados por Centros, empezando por el más antiguo. Los Nuevos Doctores, acompañados por sus Padrinos y por los Decanos y Directores correspondientes, subirán al estrado. La Excm. Sra. Rectora Magnífica les impondrá el birrete y les hará entrega de los guantes blancos. A su vez, los respectivos Decanos y Directores entregarán las Credenciales. A continuación, recibirán el abrazo de fraternidad de cada uno de ellos y volverán a ocupar el lugar que tenían reservado.

12º) La Excm. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Alzaos y cubríos. En representación de los Nuevos Doctores y respetando el orden de antigüedad de nuestros Centros, invito a la Doctora Dña. Rocío de Lara Podadera a prestar promesa de fidelidad. En Latín clásico y sobre el Libro de la Ciencia, prometerá desempeñar su doctorado con la máxima fidelidad y honestidad para aumentar el honor de nuestra Universidad.

13º) La Nueva Doctora leerá sobre el Libro de la Ciencia:

*POLLICEOR ME MAXIMA DILIGENTIA, FIDE ATQUE HONESTATE MUNERE
FUNCTURUM, UT UNIVERSITATIS HONOREM POSSIM AUGERE.*

14º) La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Sentaos y descubríos.

15º) La Excma. Sra. Rectora Magnífica pronunciará su discurso.

16º) Terminado el discurso y puestos en pie se entonará el “Gaudeamus Igitur”.

17º) La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Se levanta la sesión. Valete domine.